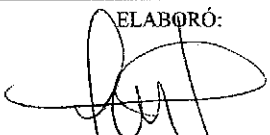


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Extracción complicada							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DS-001-2025-FC			
Consulta para extracción complicada dental (sección dental + extracción en partes + sutura) a población abierta del Municipio, en especial población sin ningún tipo de seguridad social							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General de Salud, Capítulo 1º, Artículo 27 Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios Capítulo 1º, Artículos 2 y 3; Capítulo 2º, Artículo 7; Capítulo 3º, Artículo 9 y 10.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I NO X		DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		N/A					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El paciente será sujeto a un estudio socioeconómico por trabajador/a social para validar estado socioeconómico					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a DIF para agendar cita, enviar correo electrónico o por llamada telefónica					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Atención inmediata de la solicitud de cita Se agenda cita inmediatamente, sujeto a disponibilidad de agenda del odontólogo					
COSTO:		Depende de estado socioeconómico Clasificación A - \$250 Clasificación B - \$250 Clasificación C - \$150 Clasificación D - \$ 75 Clasificación E - \$0		Fundamento Jurídico: Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios Capítulo 1º, Artículos 2 y 3; Capítulo 2º, Artículo 7; Capítulo 3º, Artículo 9 y 10.			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO X		TARJETA DE CRÉDITO N / A		TARJETA DE DÉBITO N / A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N / A					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Casa DIF Municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez				Dirección de Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Mónica Pastor Guadarrama			
DOMICILIO:		CALL E:	Camino a Cabecera 3ª Sección	NO. INT. Y EXT.:		16	
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Almoloya de Juárez	
C.P.	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 9 am a 4 pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
725	6882059		N/A	N/A	salud.dif@almoloyadejuarez.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Dan consulta a domicilio?					
RESPUESTA:		No					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Hay transporte para acudir a la consulta?					
RESPUESTA:		No					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Siempre se hace este procedimiento?					
RESPUESTA:		No, depende de la patología					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:  M.C. MÓNICA PASTOR GUADARRAMA	VISTO BUENO:  LIC. GABRIELA OLVERA ROSAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18/03/2025
--	---	---

